

Listado de habilitados y rechazados

Convocatoria: BECA PARA LA CIRCULACIÓN EN ARTE DRAMÁTICO - SEGUNDA ETAPA-2018

Categoría:N/A

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
808-001	OTIUM TEATRO	CAMILO ANDRES CASADIEGO GUZMAN	NUESTRA SEÑORA DE LAS NUBES - OTIUM TEATRO	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados
808-002	FUNDACIÓN TEATRO DE LA MEMORIA CENTRO DE INVESTIGACIÓN	ANA SOFIA MONSALVE FIORIO	EL TEATRO DE LA MEMORIA EN MEXICO	HABILITADA	
808-003	CASO TEATRO	ANDREA CAROLINA PARRA MORENO	PING - PONG	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica de acuerdo a lo exigido en la convocatoria, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada". El archivo con nombre ping pong convocatoria.pdf no permite su verificación.
808-004	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LIBÉLULA DORADA	CESAR SANTIAGO ALVAREZ ESCOBAR	LA PEOR SEÑORA DEL MUNDO EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TÍTERES NORTÍTERES 2018	HABILITADA	
808-005	FUNDACION MAPA TEATRO	HEIDI ABDERHALDEN CORTES	LA DESPEDIDA	HABILITADA	
808-006	ASOCIACIÓN COMPAÑIA LA OTRA	KALIA MARIA RONDEROS JIMENEZ	CONTINENTE GRIS	HABILITADA	
808-007	EL CLAN FILMS	FREDY ALEXANDER AGUILAR VASQUEZ	DE PSICÓPATAS Y OTROS HOMBRES	HABILITADA	La agrupación subsanó certificados de residencia de Fredy Alexander Aguilar y Yeimy French, de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
808-008	FERRONEGRO TEATRO	FERNANDO ROJAS VARGAS	LA BALADA DEL MANIKÍ EN EL FESTIVAL IBEROAMERICANO DE MAR DEL PLATA	HABILITADA	
808-009	COMPAÑIA VULNERABLE	MILTON EUGENIO LOPEZ ARRUBLA	IDIOTA (UNO Y PERSONAL PAYASO)	HABILITADA	
808-011	FUNDACIÓN TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	CRISPULO TORRES BOMBIELA	CLIC 2018	HABILITADA	
808-012	PROYECTO P	MARÍA FERNANDA ROJAS URREGO	PROYECTO P EN EL FESTIVAL DE TEATRO CIEGO 2018	RECHAZADA	La agrupación inscribe un menor de edad incumpliendo con el perfil del participante establecido en las condiciones específicas de la convocatoria: Agrupación: conformada por colombianos o extranjeros, mayores de 18 años a la fecha de cierre de inscripción a esta convocatoria, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios de: Soacha, Facatativá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá o Bojacá. Requisito no subsanable.

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
808-013	ÉDGAR EMILIO BASTIDAS URRESTY	No Aplica	ARTE DRAMATICO	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica de acuerdo a lo exigido en la convocatoria, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada"
808-014	COLECTIVO HECHO EN BOGOTÁ	NATALIA SILVA RAMÓN	ROTICH: GIRA 2018 - SUR DEL CONTINENTE	HABILITADA	
808-015	LOS ANIMISTAS	ENGELBERTH JAVIER GAMEZ ALFONSO	SOUVENIR ASIÁTICO	HABILITADA	
808-016	FUNDACIÓN LA MALDITA VANIDAD TEATRO	JORGE HUGO MARIN CORREA	GIRA BRASIL 2018 RECIFE SANTOS	HABILITADA	
808-017	ANGELICA MARITZA LOZANO REYES	No Aplica	GIRA INTERNACIONAL CHILE 2018 - OBRA LA GALLINA CHURRA	HABILITADA	
808-018	WALTER JOE BRODERICK	No Aplica	LA ULTIMA CINTA DE KRAPP	RECHAZADA	La documentación técnica aportada por el participante no cumple con lo exigido en la convocatoria, Fecha de estreno (debe ser en los años 2015, 2016, 2017) lo anterior conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada"
808-019	EL BAÚL DE LA FANTASÍA	MAGDALENA LETICIA RODRIGUEZ CASTELLANOS	LA ABUELA CHIFLORETA Y CAPERUCITA ROJA	RECHAZADA	La agrupación ya fue designada como ganadora de dos estímulos en el PDE: Beca de Creación Infantil 2018 - Resolución No. 727 del 3 de julio y Beca de creación en teatro de títeres y animación de objetos - Resolución No. 656 del 19 de junio 2018. teniendo en cuenta lo establecido en las condiciones generales de participación, no puede seguir el proceso. 5.2. ¿Quiénes no pueden participar? Nota 2: Cada participante (sea persona natural, persona jurídica o agrupación) podrá resultar ganador de máximo dos (2) convocatorias del PDE en la vigencia 2018. Esta limitación se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y a los miembros de las Juntas Directivas de las personas jurídicas.
808-021	LA GATA	JUAN FELIPE ORTIZ OCHOA	FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LOJA - ECUADOR. LA GATA CIRKO	HABILITADA	
808-022	WAYAK CIRCO	IVETT ALEJANDRA BELTRAN SANABRIA	CIRCO MONO EN CREA ECUADOR	HABILITADA	
808-023	LA CALLE COMPAÑÍA TEATRAL	CRISTIAN ANDRES SARMIENTO MERA	LA CALLE IMPRO EN VILLA ALEMANA CHILE - VIDAS CRUZADAS	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
808-024	TEATRO COMUNIDAD	FRANCISCO JAVIER MONTOYA MONROY	MACONDO GIRA AL SUR	RECHAZADA	Fundación Teatro Comunidad ya fue designada como ganadora de dos estímulos en el PDE: Beca de circulación de las artes escénicas y musicales - Resolución No. 016 del 16 de mayo del 2018 y Beca de creación en teatro de títeres y animación de objetos - Resolución No. 656 del 19 de junio 2018. teniendo en cuenta lo establecido en las condiciones generales de participación, no puede seguir el proceso 5.2. ¿Quiénes no pueden participar? Nota 2: Cada participante (sea persona natural, persona jurídica o agrupación) podrá resultar ganador de máximo dos (2) convocatorias del PDE en la vigencia 2018. Esta limitación se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y a los miembros de las Juntas Directivas de las personas jurídicas.
808-025	LA CORTINA ROJA PROYECTO TEATRAL INDEPENDIENTE	LEONARDO FABIO CANO HERRERA	HUIR Y RICARDO	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica de acuerdo a lo exigido en la convocatoria, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada"